ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITARAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

PORTE PAGO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . $ 1.00 pesos | Número del día. $ 0.04 oro
Por seis meses. . 5.00 " | Número atrasado $ 0.10
Por un año . . . 10.00 "
Gerente: ARTURO RICARD
Agencias—En Paris—Señores Mayence, Havre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 13 de Marzo de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,532

Almanaque

Hoy mártes 13—Santos Leandro, arzobispo, y santa Amelia, virgen.
Van 72 días transcurridos, faltando 293 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 44 m. y se pone á las 6 h. y 15 m.
Cuarto creciente (6.° día).

EL SIGLO

Organizacion militar

Decíamos, no hace mucho tiempo, que el ejército atraviesa un período de transición, el mas apropiado para llevar á cabo algunas reformas que ha tiempo reclama y son necesarias á sus progresos y á su misma vida. La reorganización del Ministerio de la Guerra y del Estado Mayor General, son de aquellas que debemos acometer sin pérdida de tiempo, dando al primero su verdadero carácter, esa dualidad política y militar-administrativa que hoy no tiene; y es la esencia de todo ministerio militar ó marítimo bien organizado, y haciendo del segundo un verdadero instituto técnico, revestido de toda la autoridad que le falta.

Hechas estas imprescindibles reformas que exige la fuerza armada de la República, —agregábamos,—no se dirá entonces que es ella un cuerpo sin cabeza ó por lo menos con una cabeza impropiada. Lo demás, vendrá luego lógicamente, y la movilización y la instrucción que deben ser en la milicia compañeras inseparables se ayudarán y mejorarán mutuamente; y los ejercicios y las maniobras, y las lecturas militares, y en fin todos los esfuerzos intelectuales y físicos que procuran el adelanto de los ejércitos vendrán entonces *de sí*, y nuestra pereza crónica que nunca fué buena consejera, desaparecerá, y se acercarán mas cada día los soldados y se vincularán las verdaderas afecciones militares y hará imposible la formación de esas círculos estrechos en que se incuban las maquinaciones é intrigas, que más funestas son á la milicia que una verdadera derrota.

Gobiernistas echaremos un plan de organización para el Ministerio y otro para el Estado Mayor General, demostrando que contamos con elementos sobrado para entrar de lleno en esas reformas tan indispensables.

Muy contra nuestros deseos, nos vemos obligados á ministrar en el tema, pues nada demuestra que los que dirigen nuestras clases militares se preocupen de estudiar los medios de corregir las graves defectos que diariamente se sienten en la organización de la fuerza armada y no podemos tampoco creer que haya razones suficientemente poderosas para no dedicar al asunto la atención que merece, porque ante todo está la necesidad de mantener la paz y si se quiere paz estable y duradera el ejército debe estar constantemente listo para la guerra, pues solo así podrá evitarla.

Siempre que hemos preguntado: Si otros servicios públicos tienen su cuerpo y su dirección técnica, por qué el ejército no tiene nada?

La necesidad de los estudios mayores para la dirección de las campañas modernas, está universalmente demostrada, pudiendo afirmarse que sin ellos sería imposible llegar á la victoria.

Es, pues, una cuestión de indiscutible importancia de organizar definitivamente la dirección superior de nuestro ejército. Si falta el cerebro en la forma de un Estado Mayor General bien constituido, toda idea, toda idea, todo trabajo, serán notoriamente incoherentes, cuya realización no tendrá lugar jamás. Si la anemia del cerebro se manifiesta en un organismo viviente consiguientes dispersiones y desmembraciones y parálisis, es estas mismas manifestaciones en la administración del ejército por la pérdida de tiempo y la decadencia que es nota en todos sus resortes.

Los ejemplos se repiten con bastante frecuencia y son muy recientes para que necesitemos refrescar la memoria de nadie.

Esto sucede en tiempo de paz y con un gobierno de ideas avanzadas en todos los ramos de la administración pública; fácil es darse cuenta de lo que ocurriría en el desgraciado caso de una conmoción interna ó de una guerra extranjera.

Es evidente que un Estado Mayor General constituido de improviso en el momento de la ruptura de hostilidades, ó poco tiempo antes, se hallará colocado en una situación difícilísima, pues ignorando multitud de datos indispensables para la acertada dirección de la campaña y que solo en las épocas de paz pueden adquirirse, no habiendo participado en la preparación para la ligera marcha de las fuerzas propias, y aún el menor falto de la práctica del mando que no se adquiere sino en las maniobras y ejercicios de estrategia; no tiene el Estado Mayor, ante los ojos que fueran los elementos que le formaran sorprendido y dominado por las circunstancias, tendría forzosamente que introducir el desconcierto en la dirección de la campaña.

Pensar, madurar y ejecutar, son las palabras del mariscal Von Moltke, y para que veamos en práctica esos tres en la dirección de nuestro ejército, es indispensable que se organice su dirección de modo permanente, bajo un jefe exclusivamente técnico, cuyo principal objeto sea preparar, dirigir y constituir todos los elementos que pueda reclamar cualquier clase de guerra, y que adquiera durante su larga labor de paz todos aquellos datos indispensables en los momentos de ruptura de hostilidades y que por su misma índole, por su excepción de los planes de campaña, datos que entonces será imposible obtener.

Para esto es necesario que el Estado Mayor no esté sujeto á las alzas y bajas de la política; que encierre en su seno al personal mas selecto, cuyo prestigio y autoridad sean por todos reconocidos y acatados; que esté dedicado exclusivamente al cumplimiento de sus importantes cometidos, y que se ocupe de la preparación para la guerra, á la organización, instrucción y movilización de las fuerzas.

Si estas funciones continúan dispersas y no se unen en un centro para que en su acumulen y ajusten, el ejército no podrá progresar y sus movimientos serán sintomáticos de una desorganización, cuyas consecuencias pueden ser gravísimas.

NOTAS DE FE-NIX

Se van las niñas toreras, según reza la siguiente carta, la cual publicamos las consiguientes frases de galanteria:

José Dau Totti, delegado de la cuadrilla de señoritas toreras que dirige y representa Mariano Armengol, administrador de la Plaza de Toros de Barcelona.—Muy señor mío: Terminada por completo nuestra campaña en América del Sud y nuestros compromisos todos, y precisándonos salir cuanto antes para cumplir afinidad de contratos contraídos con varias empresas españolas y francesas, le escribo para despedirme hasta otro año dando las gracias mas sinceras á la prensa y al público oriental por la benévola acogida que ha dispensado á mis modestas discípulas y al mismo tiempo manifestarle que el viernes 15 embarcamos rumbo á Europa en el vapor *Regina Margherita* y que por lo tanto no es cierto la corrida verbida de que la cuadrilla torea el próximo domingo 18.

Mil gracias por todo y tanto usted como el público como los empresarios sabe que nos tienen á la cuadrilla y á este servidor á su completa disposición en la Administración de la Plaza de toros de Barcelona.—S. S. *Mariano Armengol*, (hijo)—Montevideo, 12 Marzo 1900.

Por fortuna para los aficionados al arte, mas ó menos poseídos de entusiasmo, el gobierno ha corregido su criterio que establecía un odioso privilegio en favor del sexo débil.

Tambien *los niños* podrán ejercitarse en el rodondel;—y así resulta que, en las anotaciones matrimoniales, la socorrida fórmula de «hijos de su sexo» no excluye al género masculino.

Félix.

EN LOS MINISTERIOS

Aguas corrientes en Artigas

El ingeniero Bonasso se ha trasladado del Salto al departamento de Artigas, con el objeto de estudiar sobre el terreno las condiciones de practicabilidad que pueda tener una propuesta que recomendó al gobierno el señor jefe político de ese departamento.

Una vez hecha esa inspección el señor Bonasso presentará su informe.

Nuestras informaciones nos permiten asegurar que la referida propuesta contará con el apoyo de la Inspección técnica, pues, con anterioridad, ya ella había manifestado sus simpatías por esa fórmula por considerarla ventajosa no solo del punto de vista económico, sinó porque resuelve convenientemente el problema de abastecer de agua sana y potable á la villa de San Eugenio.

Leyes de patentes

En esta semana el doctor Aureliano Rodríguez Larreta, devolverá todos los antecedentes que posee y ha estudiado relacionados con el proyecto de la Comisión de estudios de las Leyes de Patentes de Invención y Marcas de Fábrica de la que él forma parte.

Inmediatamente se reunirá la Comision para que su presidente y dar comienzo á sus tareas con la discusión del proyecto de ley que ha confeccionado el director de la oficina respectiva, y que según nuestros informes, consulta las necesidades actuales, sin perjuicio de señalar procedimientos previsores aplicables á esa rama de la administración, que ha adquirido verdadera importancia actualmente.

Vialidad de Canelones

El ingeniero jefe de la Inspección T. Regional no tiene á su cargo los trabajos de vialidad del departamento de Canelones, ha indicado al Ministerio de Fomento la conveniencia de que se le adscrita un ingeniero con el cual pueda repartir los trabajos de su inspección técnica.

Funda en razones atendibles sus indicaciones el ingeniero señor Magnou, siendo la mas importante de ellas la de tener á su cargo un departamento en el cual la red de caminos abarca mayores proporciones que en cualquier otro departamento de la República.

Entendemos que el ministro de Fomento atenderá ese pedido.

Nos escriben de Migues que en aquel vecindario ha producido favorable impresión la aprobacion del gobierno al plan de vialidad sometido á la consideración del mismo por el ingeniero Magnou.

Consideran acertada la disposicion gubernativa que aconseja la ejecución de trabajos parciales á verificarse simultaneamente en todos los distritos á cargo de comisiones auxiliares, bajo la direccion inmediata de la inspeccion técnica, de acuerdo con la Junta E. Administrativa y si fuera posible con el concurso de los vecindarios.

El auxilio inmediato de los medios de reparación, es reclamado por la casi totalidad de las vías de comunicación del Departamento.

Concretar á un solo punto la acción de la Inspección Técnica equivaldría á impedir el tránsito en el resto de los caminos del departamento, mientras que con la resolución del P. E. se atienden todas las necesidades mas urgentes en su vialidad.

Recaudacion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que lo recaudado en el departamento de Montevideo hasta el dia 10 del corriente por concepto de patentes de giro asciende á pesos 511.422.30-y por concepto de contribucion inmobiliaria á 788.018 57.

Para el puerto de Montevideo

Segun informes que ha tenido á bien suministrarnos el señor ministro de Hacienda, la Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision Financiera del puerto de Montevideo la suma de pesos 8.510,60, la cual se descompone en esta forma:

Pesos 3.722 62, procedentes de la recaudacion de la patente adicional de 1 o|o sobre la exportacion, y lo demás procedente del producto de la patente adicional de 3 o|o sobre la importacion.

Presupuesto de Febrero

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Tesorería General del Estado pague hoy el presupuesto de Febrero á las siguientes reparticiones:

Estado Mayor General del Ejército. Batallon 2.° de Cazadores, Tren de dragado, Fiscalía de Gobierno, Fiscalía de Hacienda, Fiscalía de lo Civil, Fiscalía del Crimen de segundo turno y Fiscalías Militares.

El monto total de estos honorarios es de pesos 17.610.

Llenando una vacante

El Ministerio de Hacienda ordenó ayer, por el conducto de la Direccion General de Aduanas, al oficial 1.° de la Receptoría del Salto, don Luis Curiño, que pasa á Payasandú á ocupar el cargo de igual categoría vacante por fallecimiento de don Martin Iturralde.

Nada se ha resuelto aun acerca de la persona que á su vez reemplazará al señor Curiño en la Receptoría del Salto.

La tarifa de exportacion

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al Ministerio de Hacienda la siguiente nota:

«No habiendo sufrido alteraciones sensibles los precios de los frutos del país, la Direccion se permite pedir autorización para prorrogar por un mes mas la tarifa de exportación vigente que debe caducar en el dia de mañana.

«En vista de la urgencia del caso, ruego á V. E. su pronto despacho.»

El Ministerio de Hacienda autorizó de inmediato la prórroga solicitada á contar desde el dia 13 del corriente, y al propio tiempo dió aviso de tal resolución á la Contaduría General del Estado para los fines de su pertinencia.

Proveeduría del Lazareto

El gobierno ha dictado resolucion, que hoy se dará á la prensa, en la cuestion propuestas para la proveeduría del Lazareto de la Isla de Flores.

Como se sabe, fueron cuatro las propuestas presentadas á la licitacion. Dos de ellas no se ajustaban al pliego de condiciones confeccionado por el Consejo Nacional de Higiene y las otras dos que se hallaban en las condiciones exigidas una, la de Revello y Ca., actuales proveedores de Lazareto fué consultada en el informe de la Comision delegada del Consejo N. de Higiene como la mas ventajosa, aconsejándose su aceptacion.

Pasado el expediente á la Contaduría General para informe, esta oficina se expidió en sentido opuesto al informe anterior, entendiendo en consideraciones que el gobierno estimó muy dignas de tenerse en cuenta.

El gobierno resolvió dar un corte á la controversia resolviendo dar cumplimiento al decreto del Consejo haga un nuevo llamado á licitacion para el servicio de proveeduría del Lazareto, debiendo ampliarse el pliego de condiciones con las indicaciones que hizo en su informe la Contaduría General.

La resolucion del gobierno se considera acertada, por mas que se habría deseado fuese conocido el servicio de la proveeduría al cuidado del Consejo de Higiene, facilitándole los medios de hacerlo de una manera ampliamente satisfactoria.

Código administrativo

Ayer elevó renuncia del cargo de miembro de la Comision del Codigo Administrativo el doctor don Joaquin R. Quesada, eminente codificador uruguayo.

Da como causa de esa resolucion el doctor Requena su avanzada edad (ochenta y tantos años) y las dolencias inherentes á ella, despues de una vida consagrada al trabajo.

La renuncia será aceptada—y creemos será nombrado el doctor Requena presidente honorario de aquella Comision codificadora, como un homenaje á sus grandes servicios.

No se habla aun de la persona que sustituirá al doctor Requena.

LAS INUNDACIONES URBANAS

Con motivo de la inundacion de los barrios anexos á la calle Miguelete acaecida el domingo último, se reunió ayer en la Direccion de Obras Municipales la Comision de ingenieros que tiene ese asunto á estudio.

El señor Eduardo Monteverde manifestó á los señores presentes que durante el tiempo que estuvo inundada la calle antes nombrada, había permanecido en sus alrededores buscando todos los datos que consideró necesarios para facilitar la tarea á cargo de la comision. A sus datos particulares agregó uno comunicado por el Observatorio Meteorológico de Villa Colon acerca de la cantidad de agua caída durante el chubasco que duró unos veinte minutos, el mas fuerte de toda la tarde.

La proporcion es verdaderamente notable y no ha sido alcanzada sino por un aguacero caido en el año 1895. Asciende á un milímetro por minuto, aproximadamente.

Los datos recogidos por el señor Monteverde, son en su opinion bastante satisfactorios, si se tiene en cuenta que de las obras proyectadas para llevarse á cabo en la zona apuntada hasta ahora solo se ha dado desagüe directo á las aguas que se acumulan en la mencionada vía pública y se han limpiado el caño y las bocas datormenta existentes allí Sin embargo, la inundacion, tomando en cuenta la cantidad que ha alcanzado en otras ocasiones, fué mucho mas pequeña.

Pudo observar el señor Monteverde que el caño colector de la Avenida General Flores se llena totalmente con las aguas que recoje, no sucediendo lo mismo en la cloaca de la calle Miguelete. Así fué que propuso á la Comision, siendo sancionado el punto, la construccion de dos grandes bocas de tormenta en el trayecto de esa calle comprendido entre las Avenidas Rondeau y de La Paz. Asimi mo, propuso y se resolvió, llevar á cabo las obras necesarias para empalmar convenientemente el caño de la calle Rondeau con el de Miguelete, pues se considera que éste bastará para darse salida á las aguas. También se acordó el ensanche del boquete existente en el muralion, frente á la calle Daymán, á fin de que puedan verterse mas fácilmente las aguas que corren en esa direccion.

La Comision ocupándose, por último, del arroyo Miguelete y sus desbordes, acordó que en las dos represas construidas en ese curso de agua, se abran compuertas de dos metros de ancho por uno y medio de alto, á objeto de dar libre salida á las aguas en caso de necesidad.

La cuestion que en sí aparejan las inundaciones, es uno de los asuntos que mas deben preocupar la atencion de la Municipalidad.

Entendemos que el actual director del ramo trabaja seriamente en el asunto, pero se tropieza siempre ante la falta de fondos, y mas que todo, el temor de gastar los pocos disponibles, en obras que no produzcan el resultado apetecible.

Con un presupuesto de unos treinta ó cuarenta mil pesos, sería cuestion resuelta, con la construccion de un caño colector enorme, capaz de dar inmediata salida á todas las aguas, pero hay una cuestión de por medio: En breve deben comenzarse las obras del puerto, y vendrá el inevitable cambio de niveles, con los trastornos consiguientes. Lo probable sería que las obras quedasen inutilizadas por completo y el dinero sin aprovecharse en lo mínimo.

Dentro de los recursos actuales del Municipio se está estudiando la forma de hacer algo práctico y... barato. Hemos hablado mas arriba de las reformas implantadas en el alcantarillado y las que se piensa efectuar, aunque estas no son sino la iniciacion de una labor mas meditada y que se espera dará proficuos resultados.

Se trata de realizar dos obras cada una de las cuales aportaría su contingente para combatir las inundaciones. Ellas son: rebajar el nivel de la calle Miguelete en su parte próxima al mar, para que las aguas no se acumulen y hacer que el caño colector de la calle Nueva York recoja la lluvia que cae en muchas hectáreas de la vertiente mencionada y que actualmente afluyen á la zona centro de las inundaciones.

Sería hasta cierto punto tarea no muy difícil; rebajar el nivel, pero se tropieza con un inconveniente que requiere antes de poner manos á la obra un estudio reposado. En la calle Miguelete hay la gran cloaca que corre su trayecto y que está situada á una profundidad muy reducida. Por encima de ella están colocados los rieles del ferrocarril, y es necesario antes de decidir la nivelacion, saber si queda entre la vía y la parte superior del caño un espacio de terreno que pueda impedir el hundimiento de la alcantarilla, con lo cual la enmienda resultaría sencillamente peor que el soneto.

Es precisamente para evitar que tal suceda, que ayer se han ordenado trabajos de nivelacion en la calle Miguelete, pues se sabrá si puede ó no hacerse el declive sin peligro de que un hundimiento diera al traste con todo y en lugar de proporcionar ventajas resultará motivo de un gasto considerable.

La otra reforma tambien de nivelacion significaría una mejora notable y no ofrece los serios inconvenientes apuntados para la anterior. Sin embargo el señor Monteverde y la comision de ingenieros que, hasta cierto punto le asesora, han creido conveniente conocer á fondo el asunto antes de iniciar nada. Si se lleva á cabo, el agua que cae en una gran cantidad de hectáreas dejaría de afluir á la calle Miguelete, y como se comprende fácilmente, cuando menos agua se junte allí mas hacedero será desterrar las inundaciones.

Todas son, es cierto, perspectivas halagüeñas, pero es necesario que se haga pronto cualquier cosa que sea útil y práctica, y si no bastan para allo los fondos de que la Junta dispone, nunca mejor ocasion que ésta para dirigirse al gobierno demandando su ayuda en asunto de tanto interés para los habitantes de una poblada porcion de la ciudad á quienes cada lluvia que cae, obliga á andar de Herodes á Pilatos, huyendo de las aguas invasoras.

Movimiento demográfico

La Dirección General del Registro del Estado Civil, ha tenido á su cargo el cuadro de los matrimonios, nacimientos, defunciones y reconocimientos correspondientes al año próximo pasado.

Damos en seguida algunas de las principales cifras de ese importante cuadro:

DEPARTAMENTOS	Matrimonios	Nacimientos legítimos	Nacimientos ilegítimos	Total de nacimientos	Total de defunciones
Montevideo . .	1.390	6 413	1 130	7.543	3.902
Canelones . .	450	2 678	332	3.010	890
San José . .	222	1.408	170	1 581	516
Colonia . .	251	1 355	514	1.869	570
Soriano. . .	152	1 328	473	1.801	587
Río Negro. .	61	381	293	674	229
Paysandú. .	160	807	476	1.283	401
Salto	161	931	575	1.506	561
Artigas . . .	99	583	343	926	275
Rivera . . .	134	607	261	868	281
Tacuarembó	153	791	491	1.282	387
Cerro-Largo	181	798	458	1 256	333
Treinta y Tres	138	557	210	767	228
Rocha . . .	155	848	266	1.114	270
Maldonado . .	177	681	207	891	270
Minas. . . .	186	1.073	455	1.528	419
Florida . . .	210	1.114	299	1.413	413
Flores . . .	66	353	165	518	188
Durazno . . .	191	905	545	1.450	536
Suma. . .	4.403	22.892	7.857	30.719	11.410

En el mismo año 1899, hubo 894 nacimientos inasimilados, cuya cantidad no figura en ningun de los totales del cuadro que insertamos.

En las defunciones, aparecen los nacidos con 8 199, los extranjeros con 2.036 y las nacionalidades desconocidas con 23

La diferencia entre los nacimientos y defunciones, que constituye el aumento vegetativo de la poblacion, ha sido en 1899, de 19.270.

Durante el año 1898, hubo 4318 matrimonios, ó sea 1.085 menos que en 1899; 29.634 nacimientos, ó sea 1.085 menos que en 1899, 883 nacido-muertos, ó sea 91 menos que en 1899; y 12.452 defunciones ó sea 1 003 mas que en 1899.

En el mismo año 1898, hubo 670 reconocimientos y legitimaciones de hijos, cuya cifra revela un aumento de 62 sobre la del año 1898.

Anuncia el cuadro que tenemos á la vista, que ha sido suprimido del Anuario Demográfico, debiendo hacerse asu publicaciones en el Anuario de la Estadística general.

Es verdaderamente sensible la supresion de sinbas publicaciones y muy especialmente la del Anuario Demográfico, con tanto menos motivo cuanto que el Anuario de Estadística aparece con notable retardo después que ya han perdido las cifras de la poblacion buena parte de su interés de actualidad.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La de Fomento

Aprobó ayer esta Comision de la Cámara de Diputados, el informe y proyecto del diputado Serrato, concediendo dos medallas de oro al Mérito Industrial, con motivo del nombramiento de Ciudadanos Notables á propuestas de la Comisión Directiva de la Exposición Industrial Nacional.

Se reunirá el miércoles de la semana entrante, para proseguir el estudio de este asunto.

La de Peticiones

Reunióse esta Comision de la Cámara de Diputados ayer, y distribuyó entre sus miembros algunos asuntos sometidos á su consideracion, los que se propone despachar en la sesion que celebrará el miércoles de la próxima semana.

Aun no ha contestado el P. E. sobre la consulta hecha por la Comision, respecto de la ausencia del doctor Dufort y Alvarez, esto es, si el señor Blas Vidal (hijo) era empleado á sueldo del mismo poder, en el momento en que tuvieron lugar las elecciones de representantes.

La de Milicias

Tambien celebró sesion la de Milicias de la misma Cámara.

El doctor Bergallo devolvió el proyecto del doctor Rodríguez Larreta que había llevado para estudio, relativo á pension para las viudas de los militares muertos durante la guerra civil del 97, en las filas revolucionarias.

Como ya ha sido estudiado el asunto por cada uno de los miembros de la Comision, el viernes próximo esta celebrará sesion para ocuparse de él.

Parece que las opiniones están un tanto divididas en este asunto Algunos de los miembros de la Comision opinan de acuerdo con el informe del fiscal de Gobierno recaído en una solicitud de parte interesada, que las viudas de los militares muertos en las filas revolucionarias, no tienen derecho á percibir sino los haberes correspondientes al término desde que fueron dados de baja, y el dia de su fallecimiento.

Otros creen lo contrario, y es que por el pacto de pacificacion de Setiembre, las viudas de los militares revolucionarios tienen iguales derechos que los pertenecientes á las fuerzas del gobierno.

Comision de Cuentas

La Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo, ha designado para examinar las del Banco de la República; á los señores Fonseca y Canfield.

Comision General

Hoy se reunen en Comision General á pedido de la Comision de Hacienda, los miembros del Senado.

Habrá cambio de ideas respecto de la sancion del Presupuesto General de Gastos de la Nacion.

PERDIDA TOTAL

EL "CARGO BOAT" REDCAR

En las primeras horas de la mañana de ayer se recibió en Punta del Este (Maldonado), la noticia de que el cargo boats británico denominado Redcar, se había estrellado contra los arrecifes de dicha punta, próximo al paraje donde se asputó para siempre el vapor Bellova de la misma nacionalidad.

El telegrama que el capitan del puerto de Maldonado dirigió al coronel Bazzano, asegura, ha que el vapor estaba completamente perdido, y que se procedía á su desarme. La tripulacion pudo felizmente salvarse, y á estas horas está en viaje para nuestro puerto en el vapor Solís, que fué uno de los primeros en llegar á lugar del siniestro.

La noche lluviosa y la falta de un faro en la isla de Lobos y de señales acústicas en la restinga de ella y en las inmediaciones del Cabo Polonio, son las causas de la pérdida de ese vapor, que por primera vez entraba al rio de la Plata. Su maquinaria, que hará compañía á la del Bellova, servirá de señal por algun tiempo para demostrar la derrota que nos caracteriza y que ha dado como resultado la mala fama de que gozan nuestras costas por lo inhospitalas.

Y descuidando los servicios humanitarios y reproductivos para el Estado, cuya falta tantas veces hemos hecho resaltar en estas mismas columnas, daremos nuevos motivos para el alejamiento del comercio marítimo, que ya cuenta con el aliciente de cómodos puertos y costas bien alumbradas en la márgen meridional del Plata.

El Redcar es un buque de 1128 toneladas de registro de 200 pies de eslora, 37 de manga y 18 de puntal. Fué construido el año 1889 para la sociedad English y Co., de Middlesborough. Su tripulacion se compone de 18 hombres, todos británico. El casco es de acero de la mejor calidad.

Procedía dicho vapor del puerto de Glasgow con cargamento de carbon, y pudo salvar los primeros auxilios, sin perjuicio de preparar una segunda y más poderosa expedicion que solo espera para hacerse á la mar la órden de don Manuel D. Lassis, Ministro de la Flota, que se encuentra en el lugar del siniestro.

El Huracan fué en representacion de la autoridad marítima é práctico mayor teniente coronel don José A. Miranda, acompañado del teniente don Antonio E. Mitre y varios marineros, para mantener el órden.

El señor Lussich envió á las 7 p. m. el siguiente telegrama:

Punta del Este, Marzo 12 de 1900.—A Lussich.—Kiosko.—Montevideo.—Redcar completamente perdido, todo inundado. Mandan urgente Pilots, para desimportar al Solís pueden pasar entre rocas y máquina del Bellova. Seguirán los dos para esta noche. Imposible trabajar hoy causa mar brava. Máquina muevo mucho. Mañana mandaremos empezamos. Emperor viene entrando, sigue Solís con tripulacion buque.—*Antonio D. Lussich.*

Anoche salió para Punta del Este el vapor Montevideo, de la casa J. Mudd y Cª á la que viene consignado el buque náufrago.

Los vapores de salvamento deben haber pasado la noche al abrigo de la isla Gorriti balanceándose fuertemente al movimiento de mar de fondo que producen allí los vientos del largo.

En cuanto al Redcar, se nos reproduce meritalmente con sus compartimentos inundados, su quilla tocando sobre arrecifes y las olas furiosas batiendo el flanco contrario hasta levantar nubes de espuma que hacen imposible la permanencia de ningun ser viviente en la desmantelada cubierta.

Noticias Generales

La conferencia por la paz

Se anunció días pasados en esta misma seccion que, segun todas probabilidades, el Comité, el cual va á obsequiar al doctor José P. Ramírez con la quinta adquirida con el producto de la suscripcion nacional, destinaría al efecto, fin tambien el hermoso cuadro del pintor Pablo di Nunzio que representa la conferencia por la paz celebrada por el mismo doctor Ramírez con el coronel Diego Lamas.

Pues bien: la adquisicion de dicho cuadro se realizó ayer en el bazar del señor Maveroff, donde el cuadro estuvo expuesto durante unos quince días y donde actualmente se encontraba depositado.

Felicitamos al Comité por el muy feliz pensamiento, porque se trata de un trabajo de indiscutible mérito intrínseco y porque al propio tiempo simboliza la causa y el fin de la suscripcion nacional.

Sobre caducidad de una empresa

Desde hace algun tiempo se tramita ante la Junta E. Administrativa un expediente relativo á la caducidad de las concesiones del tranvía del Paso del Molino y Cerro.

Ese asunto que debería interesar de inmediato á la Municipalidad, reposa tranquilamente sin señales de vida.

Sería bueno que se apresurasen los ediles y lo despacharan con la rapidez que requiere la cuestion.

Renuncia del señor Seré

Segun versiones recogidas en los altos círculos oficiales hoy alarmas al ministro de Hacienda el señor Alfonso Seré su renuncia del cargo de Presidente del Banco de la República.

Esa renuncia se funda, á estar á los informes que tenemos, en motivos de salud que son notorios, y á la decision adoptada, que oportunamente anunciamos, de efectuar el señor Seré un viaje á Europa con su familia.

La renuncia tiene carácter de indeclinable—y así se había anunciado desde hace algun tiempo, en vista de la persistencia de la enfermedad que aqueja al distinguido compatriota.

No se habla aun de candidatos, algunos para sustituir al señor Seré, pero se supone que uno de los candidatos sea el señor Saavedra presidente de la Cámara de Representantes.

La separacion del señor Seré de la presidencia del Banco de la República, donde había justificado ampliamente los elogios que saludaron su nombramiento para ese cargo, demostrando condiciones de preparacion, inteligencia y tino es de lamentarse por cuantos se interesan en la vida y prosperidad de la institucion bancaria, que ha venido siguiendo, por fortuna, una marcha prudente y firme de que no debe apartarse.

El señor Seré no había tenido tiempo de desarrollar en el Banco ciertas ideas sujeridas por el conocimiento práctico de nuestro comercio y finanzas, pero en su corta actuacion pudo sujerir ilustrados consejos de sana tendencias de adaptacion al medio y de las aspiraciones que da hacian vislumbrar grandes horizontes para el porvenir la institucion cuya presidencia se le había confiado y en la que persistirá seguramente á no ser el contratiempo sobrevenido, que le obliga á separarse del puesto.

Cabe tambien aquí reproducir en elogio de las aptitudes del señor Seré las referencias de los empleados del Banco sobre el conocimiento que demostraba respecto de los complicados detalles oficinescos y de las observaciones felices que sobre ellos solía hacer en sus visitas á las diversas reparticiones.

Sus referencias fueron siempre de elogio, justo es decirlo, á la marcha impresa al Banco por sus direciones.

Deseamos á mayor acierto al Gobierno en la eleccion del ciudadano que ha de sustituir en sus delicadas funciones al señor Seré.

Duelo Barros-Castellanos

La agria polémica sostenida en la prensa por los señores escribano don Carlos Barros y doctor Alfredo Castellanos dió lugar al lance efectuado en parte ayer en Punta de Carretas.

El señor Barros envió al doctor Castellanos como padrinos á los doctores Miguel Herrera y Obes y Ruperto Perez Martinez. El doctor Castellanos se hizo representar por el senador don Rufino T. Dominguez y el doctor Samuel Blixen.

No habiendo podido llegar á ningun avenimiento quedó concertado el lance á pistola, á 20 pasos, apuntando y disparando á la señal simultaneamente, debiendo avanzar cinco pasos despues del primer disparo.

Ayer de mañana duelistas y padrinos, asistiendo al acto el doctor Bernardo Richepare para prestar sus servicios médicos en caso necesario, se trasladaron al polígono de tiro Punta Carretas. Acababan de cambiar los duelistas el primer tiro, sin resultado, cuando llegaron al sitio del lance el secretario de la Jefatura señor Brizuela, el inspector coronel Medina y el comisario de la 1.ª seccion señor Lazola, procediendo á la detencion de padrinos y adversarios.

Fueron conducidos todos á la Jefatura y permanecieron allí hasta las 6 de la tarde, hora en que llenados los trámites de declaraciones y demás, fueron puestos en libertad.

Traslacion de jueces letrados

En los círculos judiciales se habla como de cosa muy probable, de la traslacion del juez letrado de Minas doctor Benyenuto al departamento de Maldonado.

El doctor Tardáguila juez letrado de este departamento pasaría al de Minas.

POULTNEY BIGELOW

EN EL PAIS DE LOS BOERS

LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA EL SIGLO)

El Presidente Kruger

(Continuación)

Respecto de ello, he aquí lo que me ha dicho un testigo ocular.

«El presidente podía seguir un caballo á la carrera. Un dia, uno de sus amigos, Jacobs, pareció poner en duda esta sorprendente facultad. El joven Kruger, tenía entonces diez y ocho años, apostó con su amigo, cuya caballadura corriera á toda velocidad. La carrera se verificó en un trayecto de 7 á 800 metros y el muchacho llegó antes que su contrario.

Yo no he confirmado este relato por el mismo presidente, por mas que el director repugnancia para hablar de sus hazañas pasadas.

Otra vez Kruger tomó parte en una carrera organizada por los jefes cuyo objeto consistía en hacer animales y la distancia á recorrer era larga, estando comprendida en el itinerario la casa de su padre. El joven Kruger pudo fácilmente distanciarse de sus competidores y llegando á su habitacion, por esa razon, que tenía suficiente ventaja para entrar y tomar café. Su padre se mostró muy irritado al verle atravesar la comarca sin llevar el rifle. Le rependió severamente y le obligó á pasar la noche sin salir de reanudar su carrera. Hecho esto Kruger partió. Los estribos sobre sus talones, pero afojaban visiblemente, y se vieron obligados para no abandonar la partida. A mayor felicidad suya, mas que por su valor de lo Pablo Kruger conservó la delantera, y se les alejó tanto que empleó la ventaja en buscar antilopes para aumentar la posicion del campamento.

Y tratándose de antilopes, Kruger tiene mancha rojiza que tomó por el animal deseado. Armó su fusil y apuntó, pero el arma dió fuego antes de tiempo y en lugar de un antilope se encontró cara á cara con un leon, que le detuvieron bien sorprendido.

Ambos se miraron con la vista. Los ojos de Kruger no estaban menos tranquilos que los del animal. El leon retrocedió algunos pasos en lo que Kruger lo hizo. Entonces el joven, no pretendiendo de esta á su enemigo se retiró paso á paso, pero el leon decidido á no ceder, le siguió conservando la misma distancia. La aventura se hacía pesada, sino peligrosa, sobre todo porque el día terminaba y el joven Kruger no podía contar con ningun auxilio. Dos veces trató su rifle y apuntó; pero sólo hizo explosion la cápsula. Se encontraba á todo esto solo y desarmado, ante la fiera que esta vuelva detenerlo para tirarse y que buscando cayó casi junto á sus pies. Tomando su rifle por la culata le sirvió de él como de una maza, cuando el leon retrocedió á su vez y despues decidiéndose á abandonar el terreno, tomó un furioso galope, desapareciendo en la espesura. Kruger tornó entonces alegremente su carrera y apesar de todo lo que acaba de suceder, arrebató el premio á los jefes cuyos.

El Kruger no tenía rival como andarin, era también un tirador consumado. Tomando su rifle por el cañon lo hizo servirse de él como de una maza, cuando el leon retrocedió á su vez y despues decidiéndose á abandonar el terreno, tomó un furioso galope, desapareciendo en la espesura. Kruger tornó entonces alegremente su carrera y apesar de todo lo que acaba de suceder, arrebató el premio á los jefes cuyos.

Cuando un perro me muerde, no me preocupo de castigarle: pero trato de encontrar al que le ha enzarzado contra mí.»

Estos distintos rasgos acentúan bien el carácter de Kruger, y hacen la opinó ni acerca de la actitud de los boers, en el asunto Jamesson. En realidad los burghers dieron poca importancia á la tentativa del célebre doctor, pero, la consideraron como un síntoma, resultante de las intrigas de los inglesos ricos á la frontera, que tenían por objeto arrancarle á los boers su independencia.

La primera vez que me encontré en presencia de Kruger, sentí lo que debió haber sentido el cuando tropezó con el leon, pues me sentí bajo la actitud de los jefes cátres Me cubrió con su dura mirada y me envolvió en una nube de humo Mi amigo y mentor, el diputado boer, esperaba con impaciencia el resultado mas que se me hacía. Me sentí mas mucho entusiasmo y en vano traté de penetrar en el pensamiento del presidente.

Furioso sin duda por verse obligado á hablar, dijo con cier

Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloración de los fideos que fabricamos, ni nosotros, ni nuestros.

Certificado núm. 6.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de química, certifica:

Que de la inspección practicada **la semana último** en el Molino y Fábrica de fideos Castellanos y Maná, resulta que los fideos fabricados en dicho establecimiento se decontaminan colorados con anilina exclusivamente, según los análisis químicos literales núm. 4 cuyo por obrar en este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolución de fecha 8o de Diciembre de 1899, dictada por el Dirección de Salubridad.

Montevideo, Marzo 1.º de 1900.

Firmado: **Carlos Heguanza**.

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO DE CASTELLANOS Y MAÑÉ

CALLE ACEVEDO DIAZ ESQUINA NUEVA YORK. 58 p.—

Buenos Aires, 12—Oro, al contado, 227.33. Idem, para fin de mes, 227.99.

Londres 9—Peruanos, 24 al contado, 11.50. Empresitito Nacional, 100 al contado, 2.50. Consolidados, 100 al contado, 74.90. Idem para fin de mes, 100, para de la mañana, 100, para fin de Abril, 74.95.

Certificados Interior de la Provincia, al contado, 40.00.

Cambios:

Londres, Inglaterra, 18 11.00.
Francia, 5.17 1/2.
Alemania, 4.17 1/2.
Bélgica, 5.17 1/2.
Italia Holy y Hélios.

Buenos Aires, 12 de Marzo de 1900.

PEDRO OTTO

Se ceo avió 2 227.30 y cerró 2 227.33.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Jaime Pedro Gómez, oriental, 22 años, soltero, comerciante, hijo de Antonio y Ana, con Ana Gómez Aviñoro Barrero, argentina, 22 años, soltera, su madre, viuda, empleada.

Defunciones—Francisco Rocco, francés, 60 años, viudo, jornalero.

Carlos Barral, español, 22 años, soltero, Manuel Rovira, español, 1 mes y 7 días, Rosario Gil, oriental, 20 años, soltera, Cesar Fernández, oriental, 20 años, casado, Cesar Alejandrino.

Pedro Mercado, 14 años, soltero, Ramón Mercado, 12 años.

Una párvula, Mercedes Gil.

Alfredo Bonomi, 2 años, soltero, Ramón Alejandro.

Un párvulo, Aurelio de la Paz 26h.

Liberato Guarnero, oriental, 10 meses, hijo legítimo de Gabriel.

Dominio Defesio, oriental, 2 años, hijo natural de Ana.

Nicanora Gómez, oriental, 21 años, soltera, Marcos Ortiz.

Carlos Conde Conde, oriental, 10 meses, hijo legítimo de Ana.

Fausto Marques, oriental, 2 años, Arsenal Grande 300.

Movilización de la propiedad

DIRECCIÓN DEL REGISTRO

Registróse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno situado en la calle Isla de Flores esquina José Jackson Aves compañía 600 metros, 60 de frente. Precio 1 720 34—Marcelino Lobato.

De un terreno situado en la calle Montevideo esquina Ituzaingó, 10 metros de frente. Precio 1 720 34—Idem.

De un terreno situado en la calle Montevideo esquina Ituzaingó, 10 metros de frente. Precio 1 720 34—Idem.

De un terreno situado en la calle Ituzaingó, 10 metros de frente. Precio 1 720 34—Idem.

Registróse ayer la siguiente hipoteca:

Sabiniano Sosa y Sosa, 1 cuadra de terreno en la calle Cerrito, 1 cuadra de terreno en la calle Ituzaingó, 1 cuadra de terreno en la calle Montevideo, 1 cuadra de terreno en la calle Isla de Flores. Precio 1 720 34—Idem.

Grandes polvos

Accidente o suicidio?—Es la tarde de ayer en el sitio de la Aduana, frente al edificio de la Administración de Rentas, cuando un individuo se arrojó al paso de un tranvía que pasaba por el lugar.

No se ha podido saber si el suicida se dió muerte con el tranvía o si antes de arrojarse se ingirió algún veneno.

El accidente se ha producido por varios vehículos comprobándose que es tratado de dos horas.

No se ha podido saber si el suicida se dió muerte con el tranvía o si antes de arrojarse se ingirió algún veneno.

Se ha dado aviso de los sucesos a los familiares de Domingo Cabrera, de 40 años de edad, de oficio jornalero, que vive en la calle Ituzaingó, número 1

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades y de todas las clases imaginables.

«Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos.—Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 322 ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

2285-perm.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL) DE CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247 MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de hospedes sin comida CALLE PIEDRAS NUM. 471

28 prm.d.o.md.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los arboledas de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferro-carril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de 1.10.—El gerente

2205-perm.

Luis Brace.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extracción de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUM. 73, ALTOS

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO POR GRACIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASLAI (ANTIGUA CASA DE SIXTO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he convertido hacer los retratos que costaban antes $ 0.60 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gasté $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente marco.

No olvidarse, La Universal, calle San José num. 100.

2285-perm.

FABRICA A VAPOR

DE Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas

DE Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua

466—CALLE 25 DE MAYO—4

139-pm d p.md. Montevideo

JUAN BERNASSA Y JEREZ

Se encarga de la compra y venta de campos, de toda clase de hacienda y frutos del país; de la introducción de ganado fino para cruzamiento; de establecer relaciones directas entre los comerciantes de campaña y de la capital de la República; de cobranzas de todas clases; de la tramitación de asuntos judiciales, para cuyo objeto cuenta con un abogado competente; de adelantar dinero en hipoteca sobre campos; de la gestion de cualquier asunto ante los poderes públicos del país y de abrir créditos sobre las principales casas comerciales de Montevideo.

Escritorio: Ciudad de la Colonia: 285 ab.30

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposición la regencia en propiedad de las aulas de Anatomía Patológica y Anatomía patológica y operaciones.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 9 de Julio del corriente año.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la Facultad de Medicina en la 2ª quincena del mencionado Mes.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados para su conocimiento.—Montevideo Marzo 9 de 1900.—*Aparicio*, secretario general.

715 mz.19.

Secretaría del Ministerio de Gobiérno

Esta secretaría con autorizacion superior llama á propuesta para el arrendamiento del Registro General de Embargos é Interdicciones Judiciales con arreglo á las siguientes condiciones:

1ª El arrendamiento del referido Registro será por el término de un año á contar desde el primero de Abril próximo.

2ª El arrendamiento vertirá mensualmente en la Tesorería de la Comision N. de Caridad el importe del arrendamiento del mencionado Registro, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5 del art. 1.º de la ley de 18 de Agosto de 1898.

3.ª Las propuestas para el arrendamiento del Registro se presentarán por escrito, bajo pliego cerrado, en el sellado respectivo selladas y firmadas el dia 30 del corri nte á las 3 p. m., en la secretaría del Ministerio de Gobierno.

4.ª El Registro deberá ser regentado por un escribano público.

5.ª Toda propuesta deberá ser acompañada de la suma de doscientos pesos como garantía de que el proponente llevará á efecto la escrituracion respectiva.

El proponente que una vez aceptada su propuesta se negase á escriturarla perderá la referida suma de doscientos pesos.

El señor escribano de Gobierno y Hacienda se encuentra de las sumas que determina el inciso anterior, las que serán devueltas por el mismo escribano á los interesados una vez escriturada la propuesta que mereziera la aprobacion del Poder Ejecutivo.

6.ª La propuesta que se presente deberá ser aceptada por el Poder Ejecutivo deberá depositar en la Oficina de Crédito Público, en el acto de escriturarse, la suma de cien pesos en billetes de Banco, que no devengan menos del tres por ciento de interés anual.

7.ª El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea mas conveniente para garantir la percepcion de la renta ó rechazar todas.—Montevideo, Marzo 3 de 1900.—*Juan M. Ferrand*, oficial mayor

659-mzo.28.

Secretaría de la Direccion General de Instrucción Pública

Montevideo, Marzo 1.º de 1900.—Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondientes al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y, 1/2 hasta el 31 de Abril próximo.—*El Secretario General.*

ab.31.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 233 del Cementerio del Buceo propiedad de don Juan Bonifacio y don Juan Bautista, los restos de Agustin Cervino, Alberto Perrono, y los de un párvulo hijo de Blanca Demiguel, se previene á los interesados que, tienen 30 dias de plazo para trasladarse á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, al que se cumple el término señalado.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*La Direccion.*

9003-mz.31.

REMATES

José B. Gomensoro

Del Hotel de la Paix sito en la calle Piedras núms. 169 y 171, entre Zabala y Misiones.

El LUNES 12, MARTES 13 y dias siguientes, á la 1 en punto empezará la venta á la más alta postura por conclusion de negocio de todas las grandes existencias y mejoras de dicha casa; comprendiendo en 31 cuartos amueblados en general, con muebles de nogal, alfombras, cortinados, espejos, cuadros, etc. Los comedores con mesitas de varias clases, 1 mesa de herradura, 1 gran mesa de marmol, 1 mesa de billar, espejos, cuadros etc. Las cocinas de fierro, tolos de los patios, aparatos de gas, instalacion de campanillas eléctricas, servicios del comador, 1 piano superior marca alemania, cocina de fierro; puerta cancel y variedad de objetos pertenecientes al ramo. Mejoras: La claraboya corredizas dividida en dos partes del primer patio.

La venta es al contado y al sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará en seguida

630-mz.10

José B. Gomensoro

De la gran propiedad sita en la calle Zabala esquina Rincon. Señalada sus puertas á la primera calle con los núms. 139 á 151 y á la segunda con los núms. 3 y 5. En el corazon de la ciudad Vieja, es algo notable por su posicion y por su área que es 843 1/2 varas. Para renta nada hay mejor. Venta en la misma.

EL JUEVES 15 de Marzo á las 4 de la tarde, rematará por orden de su propietario.

Este gran propiedad cuya ubicacion la recomiendo; está en el centro de todo el movimiento comercial.

Dividida en gran casa esquina para familia, compuesta de sala, antesala, comedor, parte de corredor, 8 dormitorios, despensa, cuarto de baño, cuartos para sirvientes, cocina, 3 letrinas, 1 mirador, algibe, aguas corrientes. Otra casa pequeña con 2 piezas, cuarto para sirviente, cocina, dos letrinas y otro columnas, ocupado por el Banco Hipotecario y otro almacen con zotano en la esquina. Esta obra como toda la tirantería es nueva y ha sido hecha de poco tiempo.

Es necesario visitarla.

El terreno mide 30 1/2 varas de frente á la calle Zabala por 21 v. 83 á Rincon, como se vé fodos al frente y es frente.

Adoquinados y caños maestros pagos.

Los títulos de primer órden.

Se dará el 10 por ciento en garantía.

377-fb.9.

José B. Gomensoro

De la propiedad—Muy valiosa por su situacion y área 1000 varas—En frente de la estacion del Ferro-carril Central—En la esquina de avenida de la Paz y Miguelete—Produce una renta mensual de 200 pesos—Venta en la misma.

EL DOMINGO 18 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, rematará á la mas alta postura, sin tasacion, hay que vendarla, pues su dueño no quiere esperar mejor época, así es que ha decidido quemarla.

La propiedad con 43 varas 331 de frente al Norte á la calle Miguelete núms. 41 á 47, por 23 varas 04 iambien de frente al Este á la Avenida de la Paz; su área 988 varas 789.

Está dividida en 4 escritorios, una casa de familia con 4 piezas, algibe y demás comodidades, un almacen en la esquina, 20 cuartos altos y bajos, 14 pileras, cocinas y letrinas.

El adoquinado y caño maestro á las dos calles pagos.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 por ciento como garantía en el acto de adjudicársele.

524-fb 21.

José B. Comensoro

Da una buena propiedad con frentes á las calles Ejido núm. 30 y Cerro Largo núm. 312.—Venta en la misma.

El DOMINGO 18 de Marzo á las 3 de la tarde, rematará á la más alta postura por repartición de herederos.

Esta buena propiedad de altos y bajos, en buena posicion y con 2 frentes consta de 11 piezas en los bajos y 4 en los altos, cocinas, letrinas, pozo manantial, caño maestro, adoquinado y vereda pagos.

El terreno mide un área de 259 metros 76 dec.

Es muy conveniente para renta.

El comprador dará 200 $ en garantía.

Puede visitarse. 659-mz.7

José L. Laugarou

EL JUEVES 15 de Marzo á las 2 y 1/2 de la tarde—En el vestíbulo de la Bolsa, Zabala esquina Piedras—Importante remate—Valiosa fraccion de campo—3.150 hectáreas—En el Rincon de Ramirez sobre el arroyo Zapata—Al mejor postor.

El jueves 15 de Marzo á las 2 1/2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa, procederá el remate de una hermosa fraccion de campo situada en el Rincon de Ramirez, sobre el arroyo Zapata á 3 leguas del pueblo El Parado y á 2 leguas de la laguna Merin, lo que le dá importancia por no estar muy lejano que se abra á la navegacion, compuesto de 3.150 hectáreas, todo alambrado con poblaciones, una de ellas de material y con todas las demas mejoras que contiene.

El campo es de los mejores de aquellos parajes, está perfectamente empastado y disponible para el comprador. Es excelente para la cria de vacas.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados lo mismo que el plano, en mi escritorio Cerrito 187.

El mejor postor obtará el 10 por ciento en garantía.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 18 de Marzo á las 5 de la tarde—De una hermosa propiedad sita en la calle Médanos núm. 61 entre La Paz y Orillas del Plata.

El domingo 18 de Marzo á las 5 en punto de la tarde en el parajo de su ubicacion, procederá al remate de esta propiedad sito en la calle Médanos núm. 61 compuesta de 2 piezas, 2 cocinas, 1 altillo, pileta grande, algibe de 65 pipas, letrina, buen patio, con caño maestro, arrimos y empedrados pagos.

El terreno mide 11 metros 107 millim. de frente al Este por 21 m. 465 millim. de fondo.

Títu os garantidos. Para informes ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187.

El mejor postor obtará el 10 por ciento en garantía. 713-mz 10.

José L. Laugarou

A 6 meses de plazo—En la casa introductora de los señores Schoon Lüdeke y C.ª, Treinta y Tres núm. 190.

Los dias 26, 27 y 28 de Marzo á las 2 de la tarde, dará principio á la venta del gran surtido de dichas casas consistente en gran cantidad de artículos para ferreteros, tenderos, almaceneros y bazares.

Este remate se dá por trasladarse la casa próximamente á su nuevo local calle Rincon 212, 214 y 216.

Detalles en los días de venta. 727-m 11

Pascual Quartino

POR REFORMAS EN EL LOCAL

Gran liquidacion de saldos—Ricos espejos de varias formas y tamaños, cuadros, grabados, estampas é infinidad de artículos de ferretería, pinturería, bazar, libraria y papelería.—Una caja de fierro Rogers y dos arañas de cristal en la antigua y acreditada Pinturería de Quirico Quartino, calle 25 de Mayo número 330 entre Cámaras é Ituzaingó.

EL LUNES 12 de Marzo y dias siguientes á la 1 1/2 en punto de la tarde, por órden y de acuerdo con el dueño y por reformas en el local, procederé á vender en remate público, al mejor postor y dinero de contado, un grande y variado surtido de artículos como sea:

Espejos de varias clases, cuadros variados, marcos para espejos y cuadros de diversas clases y medidas, oleografías, estampas, galerías dcradas, reglas planas redondas y cuadradas, cuadernos para dibujo, carteras, pinturas, pinceles, barnices, naipes, listas, cartas geográficas, colores, limas, cuchillos para pintores y vidrieros, cintas de medir, niveles, bastidores, pantallas para pared, capillos, cabalistas, un juego para pintor compuesto de paragua, banqueta y cabalete, albumes con vistas fotográficas de Montevideo, baudeiras de seda y de papel de varias naciones é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

Ventas á oro sellado.—Pediré seña á todo el que compre.

La entrega se hará al dia siguiente de la venta. 559-mz.1.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 514 bulos yerba de Paraguay, clase muy superior con poca averia.

EL MARTES 13 del corriente á la 1 en punto, frente al depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2, procederé á la venta por órden del señor Agente de Seguros respectivo y cuenta de quien corresponda; despachado y al contado, lo siguiente:

EN LOTES Á LA VISTA

Vivo—49|1, 0|2, 40|4, 40|8 barricas yerba especial con poca averia

Capital—40|1, 40|2, 31|1, 40|3 id id id id. 685 mz.9

Alejandro Montantti

Carruajes y arreos En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 14 del corriente á las 4 1/2 p. m.—1 coupé cuatro asientos.

1 2 brazos para seis personas.

1 charret nuevo pintado esmalte.

Arreos para uno y dos caballos

1 volanta 4 asientos, vuelta entera con cuerpo de poner y sacar, para uno y dos caballos.

1 brear para 6 personas, para dos caballos.

687-mz 9.

Manuel P. Mendoza

De una cómoda y bien construida casa, entre Uruguay y Paysandú—En la calle Yaguaron núm. 222—Venta en la misma.

EL JUEVES 15 del corriente, á las 4 en punto, venderé esta propiedad que consta de 6 habitaciones, cuarto de aliso, cocina excusado, 2 patios, 2 aguanas, todo de mármol, algibe, aguas corrientes, caño maestro, zotanos y demás comodidades.

Adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos.

El mejor postor consignará 200 $.

Mas datos, Canelones 131. 627-m 3

Por el Depositario Judicial

Importante remate de muebles, vinos embotellados, licores, conservas, loza, cristalería, etc. Se hará en el local del Depósito Judicial, calle Zabala 153.

EL VIERNES 16 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender en depósito del señor Juez L. de lo Comercio de 2.º turno, en los autos de Vicente Bellas con A. Salvadore, cantidad de muebles, vinos, licores, conservas, loza y demás que estará á la vista.

Este remate se hará sólo tasados en la cantidad de 432 $ 68 cents. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion, cuyo detalle pueden ver los interesados en casa del rematador. 653 mz.7.

Eastman y Lauz

Excepcional remate de 2 lotes de terreno, situados en uno de los parajes más importantes de la ciudad nueva, calle del Uruguay entre las de Yaro y Sierra.

Este remate debió verificarse hace 15 dias y fué suspendido á causa del mal tiempo.

Estos terrenos se hallan situados á pocas varas de la calle de Sierra, posicion importantísima, al lado de la escuela Normal en construccion, rodeados por tranvays, en fin, algo como para vez se pone en venta.

Tanto los especuladores en terrenos como los que deseen construir una casa, en un punto inmejorable, acudirán sin duda alguna á disputárselos, por cuanto no se les presentará ocasion como ésta.

El dia DOMINGO 18 de Marzo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion procederemos al remate al mejor postor, de estos terrenos los que se componen: 1.º 10 de 12 metros de frente al S. sobre la calle Uruguay por 41 metros 55 cts de fondo al N formandouna área superficial de 515 40 (quinientos quince mts. cuarenta cts.) y el 2.º de 13 mts 16 cts de frente al S. sobre la misma calle del Uruguay, 45 mts y 7 cts por el E, 42 mts 55 cts al O., y 4 mts 50 cts al N. formando una área supe ficial de 436.62. (cuatrocientos ochenta y seis mts. sesenta y dos).

El mejor postor obtará el 10 o|o en garantía de su compra.

Títulos de primer órden.

Por mas datos ver á los rematadores, calle Piedras 157. 705-mz 10

Leoncio Milhas

JUDICIAL

De un gran solar en los Pocitos, calle Artigas núm. 41, entre las de Vesubio y Abayobá. Habiendo con el hermoso echalete del señor Tocantent en dicho solar se encuentran varias mejoras, como ser 2 piezas de media agua, galpones, 1 pozo mananial inagotable de agua potable, varios de material, y una cantidad de arena dulce, al que venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Eon. Capella y dando con el hermoso echalete del señor Tocantent en dicho solar se encuentran varias mejoras, como ser 2 piezas de media agua, galpones, 1 pozo mananial inagotable de agua potable, varios de material, y una cantidad de arena dulce, al que venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Eon. Capella y don Angel Toso, se va á proceder por el martillero don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en los Pocitos, manzana núm. 7 y compuesto de 31 mts. 475 mts de frante al S. O. sobre la calle Artigas y 43 mts 50 cts. de fondo, al N. N. por sucesores de don Pablo Acquarone, por el S. E con don Juan Tarditto, y por el N. E. con don Eduardo Barzone Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de 4122 $ 61 cents La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta, que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, y que el mejor postor, deberá oblar el 10 o|o á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo Marzo 1.º de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para datos, casa del rematador Rio Negro núm. 313. 668-mz.2

Cardoso y Ayala

Importante remate de una espléndida fraccion de terreno situada en la villa de la Union, donde hoy nadie vende; terreno de gran altura y magnífico porvenir; venta al mejor postor en un solo lote ó dividido en fracciones segun convenga á los interesados.—51 013.45 metros cuad. ó 73.211.19 vs. cds.—Con 170 metros de frente á la calle Gral. Rondeau, al lado de la Plaza de Toros y de la Estacion del Ferro-carril, cuya via cruza por mitad este magnífico terreno.

El DOMINGO 18 del corriente á las 3 de la tarde en punto, venderemos al mejor postor, esta espléndida fraccion de terreno, dividido en solares ó en un solo lote, segun convenga á los compradores. Tiene una extension de 170 metros con frente á la calle General Rondeau y forma esquina con la continuacion de la calle del Plata que dá frente á los solares D E y F.

La via del Ferrocarril á Pando, cruza esta importante terreno, sirviendo de limite por los fondos á los solares A B C E y F y teniendo su estacion á 35 metros de ellos. Tiene espléndido pozo-algibe y unas piezas de madera que entran á la venta por muertas.

El plano de este terreno y los títulos de primer órden están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remate.

Escrituras por cuenta del comprador que obtará el 10 o|o como garantía al aceptarse su oferta

Más datos: ver á los rematadores calle Treinta y Tres num. 144. 600-mz.7

Julio R. Alvarez

De 2183 metros 40 centímetros de terreno dividido en seis solares con frente á las calles Primera y Segunda Maturana frente á las quintas de los señores Augusto Morales y J. M. Mathos—A una cuadra de la calle Agraciada, pasando por sus costados los tranvías del Paso del Molino y Norte.—Base de venta 0.60 centésimos metro con empedrado pagos, libre de calles y cercos de material.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al contado los solares arriba indicados siempre que se cubra la base de venta.

Títulos perfectos siendo de cuenta del comprador la escrituracion quien dará en garantía de su oferta la cantidad de cincuenta pesos por cada solar.

Por planos y demás antecedentes, Jur cal número 111. 701-mz. 10

Jaime Maeso

Del precioso y nuevo chalet en los Pocitos, frente á la calle Pereira núm. 6, uno de los mas elegantes y mejor construidos de aquella pintoresca localidad. Es imposible encontrar nada mas lindo y cómodo. En su construccion se han consultado todos los principios de la moderna edificacion. Es algo que es preciso visitarlo para poderlo apreciar en todos sus detalles. Solo sé que puede dar uno cuenta de cuanto gusto y comodidad encierra y como hasta en sus mas pequeños detalles, está todo pre-iado y llan dispuesto. Léanse los siguientes detalles que, en parte, pueden dar una idea de lo que vale y representa aquel hermoso chalet. Venta terminante, al que mas pague, sin reserva alguna, pues hay órden de sacrificarlo por lo que dé. No se quiere esperar épocas mejores que pronto vendrán; por eso hay resolucion firme de vender hoy al precio que mejor se obtenga.

EL DOMINGO 18 del corriente Marzo á las 5 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé por lo que quieran dar este precioso chalet con un lindo vestíbulo sobre el jardin del frente, compuesto de 6 piezas todas con cielorrasos de hierro y elegantemente pintadas cuarto de baño con juego de aguas lavatorio, Water closet, paredes con baldosas. Aquel departamento es todo lo mas mujeril que puede ofrecerse. Cocina sistema Muniz con paredes embaldosadas, piletas, carbonera y demás comodidades. Al frente tiene verja de hierro y columnas de marmol con grandes jarrones. Elegante jardin al jardin la cual da acceso á la calballeriza y cochera que ha sido construida con resumidores de acuerdo con las ordenanzas municipales; departamento en alto para peones y depósito á forrajes, excusado para el servicio, manantial, terreno para quinta, etc. La vereda es de portland y baldosas y circunda todo el edificio. La construccion, como chalet es de altos, sólida, muy elegante y obedece á la arquitectura francesa (escuela moderna) y ha sido edificado sin economías de ningun género. Las pinturas, el barniz, el maderamen, todo, en fin, es algo de lo mas de primera clase y no hay un detalle que no disponga el ánimo en favor de él. Su ubicacion es muy pintoresca, al lado de los baños y del tranvía y limitando con los chalets de los señores Tálice, Moreti y otros, y es imposible encontrar allí nada mas lindo y cómodo que esta propiedad.

Se hermosean unos azotes en una terraza desde la cual se ofrece una perspectiva magnífica. Vayan á verlo aunque mas no sea que por curiosidad, y así podrán adquirirlo mejor. Al efecto, estará abierto, todos los dias, de 2 á 6 de la tarde. No se ha querido alquilar para que el comprador disponga libremente de él. Sobran inquilinos que ofrecen magnífico alquiler; pero se quiere entregar libre.

Títulos de primer órden. El comprador consignará 200 pesos. Para mas informes Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías.

705-mz. 10.

Jaime Maeso

De varios é importantes solares, chicos y grandes, con frente á la avenida La Paz esq. Gral. Tajes, con adoquinado cordon cimiento y cerco pagos, frente á la amplísima avenida Mariscal Lopez y distante 1 cuadra de los establecimientos industriales de los señores Paradés, Dupuy y otros que tanto prestigio é importancia dan á aquella localidad esencialmente pergresista. Hay lotes como para fábricas, talleres, y otros chiquitos como para los pequeños capitalistas. Todo para liquidar sin base y en detalle para que todos puedan comprar.

El DOMINGO 18 de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé, uno á uno, este lindo y valioso conjunto de solares con frente á la gran avenida La Paz esq. Gral. Tajes cuyos frentes y fondos son diversos y satisfacen las exigencias tanto del que desee establecer fábricas, talleres, etc., como del que tiene pocos pesos y quiere una los chiquito.

Recomendado la valiosa esquina muy conveniente, no tanto por su ubicacion excepcionalmente importante, sino que, por tener buen frente á las dos ciudadas calles, se puede subdivide en lotes chicos.

Fíjense, señores, que se trata de una localidad llamada á un porvenir perfectamente seguro y en donde se ha vendido la tierra á 15 y 18 la vara; que aquello es un centro de fábricas y establecimientos industriales y comerciales, donde la tierra irá gradualmente adquiriendo valor, y que hoy se ha presenta la ocasion de hacer una chichincha comprando por uno lo que vale y valdrá seis.

Para ver el plano, Ciudadela 83.

Títulos perfectos.

El comprador consignará 50 y 100 $ por cada lote.

Teléfono, las dos compañías. 707-mz.10

Manuel Laens

JUDICIAL AL MEJOR POSTOR

El dia lunes 19 del corriente á las 4 de la tarde, procederé á la venta en remate de un solar de terreno, situado en la calle del Uruguay contiguo al terreno que se señala con el núm. 442, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA.—Por mandado del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno ubicado en la manzana núm 93 6.ª seccion judicial de este departamento, compuesto de un área superficial de 105 mts. 6 dec cuad., que se distienden así: 7 mts 73 cts de frente al Sud sobre la calle Uruguay contiguo al terreno que se señala con el núm. 442, por 21 mts, 475 mts de fondo al Norte por donde confina con el Coronel Don Pablo Sánchez, por el Este con don Joaquin F. de Neto y por el Oeste con don Francisco Perez. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan M. Castell.—Montevideo, Marzo 1.º de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por informes ocurrir á la casa de remates calle Sarandí núm. 172. 634-mz.4

Agustin Sorraco

Espléndido remate de dos importantes propiedades situadas en la Avenida General Rondeau entre las calles Cerro-Largo y Orillas del Plata posicion que pocas veces se ven amoneladas en remates judiciales de estas, pues se venta es al mejor postor, aprovechando la venta con la de los números 234 y 236 que es de altos y completamente nuevo construida con los mejores materiales con todo lujo y confortable, con frente en piedra labrada y la otra señalada con el número 238 es algo antiguo su frente pero el interior es todo reformado con arreglo á la comodidad de hoy y la venta se efectuará el dia 22 del corriente á las 4 p. m. con arreglo al presente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Bourdillon contra Juan Martirené y otros, sobre ejecucion de hipotecas, se vá á proceder por el martillero Agustin Sorraco con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fincas contiguas, una de altos y bajos y otra solo de altos situadas en la manzana núm. 55 bis de la nueva ciudad, construida la primera en terreno de 10 metros 737 millimetros de frente al Este sobre la Avenida General Rondeau núm. 234 y 236, por 33 metros 34 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Bartolomé Deambrosio, por el Norte con la otra finca que se deslindará en seguida y por el Sud con don Domingo Piaggio y don Juan B. Rosciano; la segunda está tambien edificada en terreno de 19 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre la Avenida General Rondeau núm. 238, por cuarenta metros 158 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con el mismo señor Deambrosio, por el Norte con D. C. Oscar Nietzel y por el Sud con la finca antes descripta. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 22 del entrante Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 504-fb.2

NOTA—En la oficina actuaria están los títulos de dichas propiedades á disposicion de los interesados y para mayores informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 468-fb.16.

Juan Vallaro

IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS

El JUEVES 22 del corriente Marzo, al mejor postor.—64.473 metros en el arroyo Seco, divididos en 2 lindas fracciones.

La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa.

Terrenos muy centrales, de gran altura y con edificios, ubicados á 8 cuadras para adentro del boulevard General Artigas.

A las 4 de la tarde en punto, procederé al remate de 2 espléndidas fracciones de terreno, cuya venta efectuaré á la más alta postura, en 2 unicos lotes, á saber:

1.ª fraccion (con opcion á la 2.ª)—Compuesta de 42.337 mts cds., con frente al S. E sobre camino vecinal, lindando por el N O con terrenos de F. Piria y N. Fruque; por el S. con la sucesion Raccanta; por el E. con la Comp. Nacional y por el O. con F. Piria y otros; contiene un edificio con 2 piezas de material y techo fierro galvanizado; este terreno dista unos 30 metros de las calles Gorriti (empedrada) y Defensa, Barrio Reus al Norte, está alambrado al frente y costados laterales.

2.ª fraccion—Con 22.136 mts 43 dec., con frente al S. sobre camino vecinal, y lindando por el N. E. con terrenos de L. Citterio y Ca., por el N. E. con la Comp. Nacional, por el S E con A. Parodi y N. Feixoto, por el S., camino por medio, con la quinta de C. Crespi; esta magnífica fraccion está toda alambrada, contiene un edificio de material con 3 piezas y cocina, con techo de tejas, pisos y cielo-rasos de madera, parral con zarzo de fierro, aljibe y un gran pozo manantial en el centro del terreno para el riego de los almacigos, etc.

Además tiene al frente otra pieza de material con techo fierro galvanizado y piso de madera.

El Tranvía Uruguayo cruza á unos 40 mts de este terreno, por la calle Cuñapirú, perfectamente empedrada.

Recomiendo á los especuladores estas magníficas fracciones por su ubicacion central y gran altura, son de un inmediato y próspero porvenir.

En 1891, fueron vendidas en $ 89 250 y hoy tengo órden de liquidarlas por lo que dan.

La venta se efectuará frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras.

Títulos perfectos; garantía 300 $ por cada lote. Por planos é informes, ocurrase, 25 de Mayo núm. 274.

Las personas que quieran visitar estos terrenos, deben subir en el tren Uruguayo, ramal de la calle Convencion, y bajar en la calle Cuñapirú núm. 181, caminando hacia la izquierda unos 40 metros. 724-mz.11

A. Victorica y Ca.

Importante remate feria, de animales de campo y 1/2 galpon.—El DOMINGO 25 del corriente.

Toros Durham y Hereford 3/4 sangre; potros, yeguas, mulas, vacas lecheras y carneros Lincoln y Romney Marsh.

El DOMINGO 25 del corriente á las 3 p. m., en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) venderemos al mejor postor gran variedad de animales de campo y 1/2 galpon. De primer órden y de establecimientos acreditados, toros Durham y Hereford 3/4 sangre, potros, yeguas, mulas, vacas lecheras y carneros Lincoln y Romney Marsh.

Por pedidos de local ó para más datos dirijirse al Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375.

El dia 18 del corriente publicaremos los avisos con detalle de la cantidad y clase de los animales que remataremos. 721-mz.11

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—CALLE 18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta:

Toros Hereford puro importado.

5 carneros Rambouillet puros importados.

1 id pallero carrera puro

Toros Durham puros nacidos en el país.

Potros, compuesto de 6 piezas todas con cierre de hierro y elegantemente pintadas cuarto de baño con juego de aguas lavatorio, Water closet, paredes con baldosas. Aquel departamento es todo lo mas mujeril que puede ofrecerse. Cocina sistema Muniz con paredes embaldosadas, piletas, carbonera y demás comodidades. Al frente tiene verja de hierro y columnas de marmol con grandes jarrones. Elegante jardin al jardin la cual da acceso á la caballeriza y cochera que ha sido construida con resumidores de acuerdo con las ordenanzas municipales; departamento en alto para peones y depósito á forrajes, excusado para el servicio, manantial, terreno para quinta, etc. La vereda es de portland y baldosas y circunda todo el edificio. La construccion, como chalet es de altos, sólida, muy elegante y obedece á la arquitectura francesa (escuela moderna) y ha sido edificado sin economías de ningun género. Las pinturas, el barniz, el maderamen, todo, en fin, es algo de lo mas de primera clase y no hay un detalle que no disponga el ánimo en favor de él. Su ubicacion es muy pintoresca, al lado de los baños y del tranvía y limitando con los chalets de los señores Tálice, Moreti y otros, y es imposible encontrar allí nada mas lindo y cómodo que esta propiedad.

Se hermosean unos azotes en una terraza desde la cual se ofrece una perspectiva magnífica. Vayan á verlo aunque mas no sea que por curiosidad, y así podrán adquirirlo mejor. Al efecto, estará abierto, todos los dias, de 2 á 6 de la tarde. No se ha querido alquilar para que el comprador disponga libremente de él. Sobran inquilinos que ofrecen magnífico alquiler; pero se quiere entregar libre.

Títulos de primer órden. El comprador consignará 200 pesos. Para mas informes Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías.

705-mz. 10.

Jaime Maeso

De varios é importantes solares, chicos y grandes, con frente á la avenida La Paz esq. Gral. Tajes, con adoquinado cordon cimiento y cerco pago, frente á la amplísima avenida Mariscal Lopez y distante 1 cuadra de los establecimientos industriales de los señores Paradés, Dupuy y otros que tanto prestigio é importancia dan á aquella localidad esencialmente pergresista. Hay lotes como para fábricas, talleres, y otros chiquitos como para los pequeños capitalistas. Todo para liquidar sin base y en detalle para que todos puedan comprar.

El DOMINGO 18 de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé, uno á uno, este lindo y valioso conjunto de solares con frente á la gran avenida La Paz esq. Gral. Tajes cuyos frentes y fondos son diversos y satisfacen las exigencias tanto del que desee establecer fábricas, talleres, etc., como del que tiene pocos pesos y quiere una los chiquito.

Recomendado la valiosa esquina muy conveniente, no tanto por su ubicacion excepcionalmente importante, sino que, por tener buen frente á las dos ciudades calles, se puede subdivide en lotes chicos.

Fíjense, señores, que se trata de una localidad llamada á un porvenir perfectamente seguro y en donde se ha vendido la tierra á 15 y 18 la vara; que aquello es un centro de fábric